INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No -MC-DAAL-042-2024

OBJETO: "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**".

PRESUPUESTO: **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 130.000.000,00)**

FECHA DE CIERRE: 29 de NOVIEMBRE de 2024

FECHA DE PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN: 02-12-2024

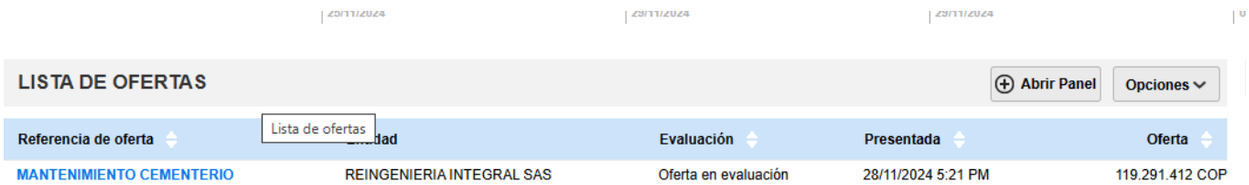
En las instalaciones de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, se reunieron los integrantes del Comité de Evaluación, con el fin de efectuar la evaluación de las propuestas allegadas acorde con el cronograma establecido en el proceso de selección, en el siguiente orden:

1. **OFERTAS RECIBIDAS EN SECOP II:**

De conformidad con la información pública del SECOP II, para el proceso de selección se presentaron los siguientes oferentes:



2. **ORDEN DE ELEGIBILIDAD (MENOR PRECIO):**



3. **CONSIDERACIONES PREVIAS**

Continuando con las reglas del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, donde se establece que la entidad estatal deberá revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación pública, se procedió a verificar en cada una de las ofertas económicas presentadas de conformidad a lo anterior y revisada las ofertas económicas verificando que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación se procederá en el primer orden de elegibilidad establecido y si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal continuara verificando el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

4. EVALUACION JURIDICA

REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S IDENTIFICADA NIT 901.358.559-0 REP. LEGAL CRISTIAN LUIS BARÓN TORRES IDENTIFICADO CON C.C. 7.938.406				
	CUMPLE			
REQUISITOS	SI	NO	APORTA	OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal y/o documento legal idóneo.	X		SI	APORTA CERTIFICADO ayhhjXcfjlSbAwpl DE FECHA DE EXPEDICION 13/11/2024. CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales	X		SI	APORTA CERTIFICADO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA REPRESENTANTE LEGAL CRISTIAN LUIS BARÓN TORRES, IDENTIFICADO CON C.C. 7.938.406
. Registro Único Tributario (RUT). Fotocopia del Registro Único Tributario, de la persona natural o jurídica proponente debidamente actualizado.	X		SÍ	APORTA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		SÍ	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
. Certificado del boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		SÍ	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
. Certificado de antecedentes judiciales.	X		SÍ	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
. Verificación responsables fiscales y antecedentes disciplinarios y sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la ley 1801 de 2016	X		X	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
. Compromiso anticorrupción anexo 6.	X		SÍ	APORTA DOCUMENTO
. Copia de cedula de ciudadanía del representante legal.	x		si	APORTA DOCUMENTO
.Multas y sanciones	x		si	APORTA DOCUMENTO
Poliza de seriedad de la oferta	x		si	Aporta garantia No CG-1060092 **aseguradora SEGUROS MUNDIAL**
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA				**CUMPLE**

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA

SOLICITUD DE EXPERIENCIA	APORTA/NO APORTA	CUMPLE/NO CUMPLE
A. EXPERIENCIA GENERAL *aportar (1) un contrato de experiencia general que* las actividades ejecutadas correspondan a: actividades de **MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES**, de, *iguales o semejantes a los descritos en las condiciones técnicas de esta invitación pública», que su valor sea igual o superior al presupuesto oficial.*	SI	EL CONTRATO APORTADO CON LA ALCLADIA DE CARTAGENA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO **CUMPLE**
B EXPERIENCIA ESPECIFICA *aportar un (01) contrato de experiencia especifica que* las actividades ejecutadas correspondan a: **MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES EN PARQUES, ZONAS VERDES O CEMENTERIOS PARA ENTIDADES PUBLICAS O PFRIVADAS,** *que sean iguales o semejantes a los solicitados en el presente proceso, que su valor sea igual o superior al presupuesto oficial.*	SI	EL CONTRATO APORTADO CON LA ALCLADIA DE CLEMENCIA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO **CUMPLE**
CONDICIONES TECNICAS	**SI**	**CUMPLE**
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TECNICA		**CUMPLE**
VERIFICACION ECONOMICA		
EL PROPONENTE OFERTA LA SUMA	$ 119.291.412	CUMPLE
RESULTADOS DE EVALUACIÓN ECONOMICA		**CUMPLE**

Una vez realizada la revisión general de los requisitos habilitantes de las ofertas y teniendo en cuenta el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se encuentra que los oferentes LA COSTA 200 200 SAS Y , **SERVIHEROICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S,** , **NO CUMPLE** con los requisitos,, técnicos, experiencia y económicos, exigidos en la invitación publica N°. MC-DAAL-017-2024, para la cual cuenta con un término hasta las (3:30 pm) del día 23-07-2024, para aportar los documentos solicitados y subsanar su propuesta.

No siendo otro el objeto de la presente, Firman miembros del comité evaluador

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los (02) días del mes de Diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

LISBETH MARIA BABILONIA HERNANDEZ
EVALUADORA JURIDICA
ASESORA EXTERNA DAAL